

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico es el órgano de la opinión pública granadina, y se publica en virtud de un contrato con el Ayuntamiento de Granada, para que sirva de medio de comunicación entre el pueblo y el poder municipal.

Este periódico publica en su número de cada día un artículo de actualidad, y en su número de cada semana un artículo de fondo, y en su número de cada mes un artículo de crítica literaria.

En Granada, en casa de D. Juan Bermejo, calle de San Juan, 6. Teléfono número 10. Se publica los días de semana a las 10 de la mañana y los días de fiesta a las 12 de la mañana.

Director y Administrador, LUIS SECO DE LUCENA. Calle de San Juan, 6. Teléfono número 10. Ejemplares sueltos: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 150 céntimos; del extranjero, 200 céntimos.

Los precios de suscripción son: en Granada, 12 reales al mes; en provincias, 15 reales al mes; en el extranjero, 20 reales al mes. Los anuncios se cobran a razón de 10 céntimos por línea y día.

Curiosidades históricas.

Arrogancia del Duque de Alba.

Durante las desavenencias con la Corte de Roma y Felipe II, se estableció una correspondencia muy sostenida entre el Duque de Alba y el Pontífice Paulo IV, correspondencia encontrada entre los valiosos manuscritos de la biblioteca del Duque de Oñate.

Pongo los ojos en una carta firmada por el Duque de Alba, y dirigida al dicho Pontífice, para demostrar a mis lectores la ruda arrogancia con que escribía al Santo Padre, donde escribe frases que ningún Monarca de nuestros días se atrevería a apuntar.

Hallándose el Duque en Nápoles, en agosto de 1556, le dirige una carta en extremo desabrida, aunque en forma respetuosa, pues nunca la niega el nombre del Santísimo Señor; pero la sustancia de lo que escribe no puede ser más áspera y hasta amenazadora.

Quéjase de su doblez y poco acatamiento al justo, y añade "que no le ha parecido conveniente usar de otra súplica, mayormente habiendo vuestra Santidad después procedido a cosas muy perjudiciales y agravios muy pesados, que muestran abiertamente, no sólo que no hay arrimo verdadero para fiar de las palabras de vuestra Santidad, cosa que en el hombre más bajo se tiene por infamia, sino también que tal sea la voluntad e intenciones de vuestra Santidad."

Se lamenta de que el Padre Santo encarcele y prive de los bienes a los buenos servidores del Rey, y que mande tomar sus correos para enterarse de la correspondencia cosa no vista jamás en un Pontífice, "cosa que vuestra Santidad no podrá quitar de la historia, feo lunar que causará a su nombre, pues ni aun lo pensaron aquellos Antipapas cismáticos, que les faltó poco ó nada para llenar de herejías a la cristiandad."

Deplora que el Papa dé cargos honoríficos a los enemigos del Rey, de que haya atormentado cruelmente a Juan Antonio de Tassis, maestro de postas, "inhumanidad, sin duda, más natural de un tirano que de un santo pastor." Siente que S. S. haya hablado cosas contra su Monarca "que no convienen a la decencia de la tirs."

Manifiesta al Duque que no pudiendo ya aguantar tan malas fechorías, y faltándole la paciencia, se ve forzado a no deponer las armas, si S. S. no emprende otro camino. Quiere que sea padre, y no padrastro; desea que no abandone su Iglesia por adquirir dominios para sus deudos, "avidándose de que nació pastor y se convirtió en lobo."

Le apremia a que resuelva; no quiere que dilate su determinación, "pues en dármele a los ocho días será para mí aviso de que quiere ser padrastro y no padre, y pasará a tratarlo, no como a esto, sino como aquello." Añade que dispone de los asuntos para la guerra, y que los males que de ella resultaren vayan sobre la conciencia del Padre Santo.

En fin, espera obedecelle y no aborrecelle, y sentirá empuñar la espada para defender a su Rey y señor, y sin evainaria proseguir lo justo contra "la Beatísima persona de vuestra Santidad, a quien Dios ilumine y guarde por luengos años como la cristiandad ha menester.—Puesto está a los santísimos pies de vuestra santidad, su más obediente hijo.—EL DUQUE DE ALBA."

Sobre los motivos de estas desavenencias entre las cortes de Roma y España, el doctor Juan Pérez, cronista de Felipe II, dejó escritas en un Códice que existe en El Escorial las razones que tuvo el Rey para aprobar la conducta del Duque de Alba.

I. A. BERMEJO.

la cuesta de Albarqueros, ha puesto fin a su existencia Vicente Lopez Gomez (-) Pepon, de 23 años de edad, natural de Guadix, vecino de Granada, soltero, y licenciado recientemente del batallón de Córdoba donde había servido.

Segun han dicho dos cabos del regimiento de Córdoba amigos suyos, hace días lograron disuadirlo del propósito que abrigaba y que intentó realizarlo ante ellos.

Antesayer estuvo el Vicente en la cuesta de los Albarqueros y casa de la conocida por La Molrileña donde pernoctó, y ayer pasó allí mismo el día acostándose por la noche.

Está mañana a las ocho y media una pupila hubo de despertarlo, excitándole a levantarse, y se dispuso a hacerlo, retirándose la individuo a las habitaciones bajas, donde al poco rato se oyó una detonación de arma de fuego, y alarmadas las demás personas que había en la casa subieron a la habitación donde estaba el Vicente, hallándole empuñando una pistola que se había disparado en la sien derecha, donde tenía una grave herida.

Dado aviso a las autoridades se personó en el sitio del suceso el Juez del Salvador D. Juan Rodríguez y el actuario D. Joaquín Boldan comenzando a instruir el oportuno sumario, siendo imposible que declarara el suicida porque estaba privado del conocimiento y no podía hablar.

El Vicente ingresó poco después en el establecimiento benéfico de San Juan de Dios, hallándose en tan grave estado que los facultativos crean fallecerá en breve.

Aunque se ignoran los móviles del hecho, es posible obedezca a la falta de recursos, pues registrado el Vicente solo le fué encontrada una moneda por valor de un céntimo.

Triste acto. Esta mañana fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora madre del digno coronel de caballería de Santiago D. Juan Ampudia.

La triste ceremonia fué una espresiva manifestación de respeto y cariño tanto hacia la finada como a su señor hijo.

Formaba el cortejo un selecto concurso en el que figuraban autoridades, representaciones de los cuerpos e institutos de la guardia, diferentes funcionarios públicos y gran número de particulares presidiendo el duelo los Excmos. Sres. Capitán general y Gobernador civil, cerrando la comitiva la música de regimiento de Córdoba, siguiendo, por último, varios carruajes.

El acto de hoy debe servir de consuelo al Sr. Ampudia, pues habrá podido conocer, una vez más, cuantas son las simpatías de que goza y cuan viva es la participación que sus amigos toman en el profundo pesar que lo aflige.

Defunción. Ha fallecido en Alameda el Sr. D. Juan N. del Castillo, hermano del señor decano de la facultad de Medicina de la Universidad granadina.

Reciba la espresion de nuestro pésame la apreciable familia del finado.

La luna. El martes anterior fué el día en que la luna estuvo más cerca de la tierra, y en que su diámetro apareció más grande. El miércoles 17 es el día en que estará más lejos—próximamente 40 000 kilómetros más—y en que su diámetro aparecerá más pequeño.

La redención del servicio militar. —Por el ministerio de la Guerra se inserta en la Gaceta la siguiente circular con fecha del 4:

"Excmo Sr.: En virtud de acuerdo de los Cuerpos colegisladores, en que significan al Gobierno de S. M. la conveniencia de que se conceda a los mozos del último reemplazo una prórroga para redimirse a metálico y sustituirse en el servicio militar activo; El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina R. gente del Reino, ha tenido a bien resolver:

- 1.º Se amplía el plazo para redimir el servicio en la Península hasta el 6 de marzo próximo.
- 2.º Se prorroga el plazo para redimir el servicio en Ultramar señalado por Real ór-

den circular de 28 de noviembre del año anterior hasta el 10 de abril próximo.

3.º Se concede igual plazo para la sustitución.

4.º La redención del servicio en Ultramar será por valor de 1.500 pesetas hasta el 6 de marzo inclusive, y desde esta fecha al 10 de abril siguiente por 2.000.

5.º Los reclutas destinados a Ultramar a quienes corresponda embarcar antes del 10 de abril, y no se hubieran redimido ó sustituido, podrán verificarlo hasta dicho día, con la condición de que será de su cuenta el viaje de vuelta y habrán de reintegrar el día.

6.º Los capitanes generales de los distritos procurarán que la presente circular tenga la mayor publicidad posible, é interesarán su inserción en los Boletines oficiales de las provincias.

Charada.

Es la primera vocal; imperativo la dos, y en la poesía mi todo hallas de fijo, lector.

Solucion a la charada anterior: MONO.

LIQUIDACION.

La sociedad que ha sucedido en el establecimiento La Esperanza al antiguo dueño Sr. Gonzalez Alba, ha acordado liquidar todas las existencias en un plazo improrrogable de ocho días.

Quien quiera vestirse bien y barato debe visitar el magnífico establecimiento

LA ESPERANZA.

Zacatin, núm. 11.—Granada.

Nuestros Telegramas

Madrid 6, diez mañana.

Todos los periódicos de la mañana se ocupan de la obra «Thermidor» de Sardou estrenada anoche en el teatro de la Princesa.

Los críticos juzgan que el último drama de Sardou es superior a las demás obras del eminente dramaturgo francés.

La ejecución fué irreprochable alcanzando Maria Tubau una ovación franca y entusiasta.

Antonio Vico y Perrin estuvieron inimitables en sus respectivos papeles.

La obra gustó mucho al público y se repetirá durante muchas noches.—Perpen.

Madrid 6, once mañana.

Los anarquistas de Barcelona han repartido con profusión proclamas revolucionarias.

Algunas de ellas las han repartido en los cuarteles.

Reina alguna intranquilidad en la capital del Principado.—Perpen.

Madrid 6, doce tarde.

El Consejo de guerra reunido en Jerez para juzgar a los anarquistas ha dictado sentencia condenando a muerte a varios de los procesados.

Se cree que el martes próximo serán ejecutados en Jerez los reos.—Perpen.

Madrid 6, una tarde.

Con motivo de los últimos temporales se ha desbordado el Ebro.

Los campos y la población de Miranda se han inundado.

No ha habido desgracias personales.—Perpen.

Madrid 6, una y media tarde.

Puede darse por terminada la huelga de Bilbao.

Los patronos han aceptado la demanda de los obreros y en breve empezarán los trabajos excepto en Arbeleda, no admitiendo a los que más parte activa han tomado en la última huelga.

Han sido conducidos a Jerez desde Cádiz algunos de los detenidos por las últimas agitaciones anarquistas.—Perpen.

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del día 4.

Estado.—Real decreto aprobatorio del convenio celebrado entre los representantes de España y Alemania, por el que se conceden recíprocamente el trato de nación más favorecida hasta el 30 de junio y más que expresa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo a dignidad de Arcipreste de la catedral de Pamplona a D. Tirso Larregui y Rodríguez, y a la de Arcediano de la de Barcelona a D. Buenaventura Rivas.

Marina.—Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de comandante general de la escuadra de instrucción D. Eduardo Butler y nombrando en su lugar a D. Zóilo Sanchez Ojeda.

Servicio de la Plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Jaudenes, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Pascual Carrascosa, quinto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. el T. C. Sargento Mayor, Varela.

Cementerio público.

Inhumaciones verificadas ayer.

Tomás Ginés B. utista, adulto. Josef. O. Iva Jiménez, id. Eloisa Sanchez Rodríguez, párvulo. Francisco Ruiz Medina, id. Miguel Carmona, adulto.

Matadero público.

Reses carnizadas ayer: Vacas, 8.—Terminas, 4.—Carneros, 00.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

Sobrante de anteyar..... Fanegas 2519
Entrada de ayer..... 361
Total existencia de ayer..... 2880

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 11 pts. 00 cént. 12
Al precio máximo de 12 pts. 50 cént. 21
A precios intermedios..... 362

Total vendido..... 395

Balanza del trigo.

Existencia total de ayer..... 2880
Venta total de ayer..... 395
Sobrante para hoy..... 2485

Precio de otros granos.

Cebada de 7 25 pesetas, a 8 00 pesetas fanega.

Hab. s de 11 00 >> a 11 50 >>

Maiz de 10 00 >> a 11 00 >>

Yeros de 11 00 >> a 11 50 >>

Hojas sueltas.

—¡Qué v. nidosos eran los escritores antiguos!—decía Ca'ino;—ahí tienen ustedes a Lope de Vega, que para que su nombre fuese conocido por la posteridad, tomó el de una de las calles de Madrid.

TEATRO DE ISABEL LA CATOLICA.

Gran Compañía Ecuestre.

Funciones para mañana domingo 7.

A las 3 de la tarde.
En esta función se harán nuevos y divertidos trabajos.

A las 8 de la noche.
Además de los difíciles ejercicios de los artistas, tendrá lugar la segunda representación de la grandiosa pantomima de gran aparato y lujo dividida en ocho cuadros.

Las fiestas nocturnas de Hong Kong.
Entrada general, 3 reales.—Paraiso, 2 reales.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Miscelánea

El suicidio de hoy.

Esta mañana a las nueve en una casa de



Primera casa en vinos de mesa. FELIPE NIEVA & HIJOS.

Fundada en 1868. BODEGAS EN VALDEPEÑAS. Casas principales para la venta al por menor: Madrid: Palma Alta, 22. Bilbao: Azabara, 96. Granada: Recogidas, 1. TELEFONO NUM. 299.

Miguel Bermudez, relo. Composturas a precios arreglados. relojes, cajas de música y máquinas de coser. ZACATIN, 42.

REGALO

El mejor, más útil, elegante y desiendo por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.

MAQUINA SINGER PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK SUCURSAL EN GRANADA 40, ZACATIN, 40 Hay máquinas desde 80 pesetas una. Pídanse el Catálogo con diseños y precios.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía premiada en varias exposiciones. Simplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfecta, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

Estados Unidos de CAMISETAS, PANTALONES, CALZETINES, MEJILLAS, MITONES y GUANTES, en EL PENSAMIENTO, REYES CATÓLICOS, 16. Precio fijo.

SASTRERÍA

DE los grandes almacenes de «La Sultana.»

Surtido completo de géneros ingleses y del país. Pañería especial para trajes de Frak, Levita y Smoking. Emerada confección y economía.

27, Méndez Nuñez, 27.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buenosuceso), 6.

Se remita por correo a los que envíen las 3 pesetas del v.º 1.º de libranza y setenta céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el cinco por ciento.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buenosuceso, 6.

GRANADA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de la fuerza digestiva del individuo

Preparado con vino generoso de España; da noticia al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio de vapor.—Venta al por mayor. QUEVEDO 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. En Granada: farmacia del Sr. Rubio y Sr. Ortiz Pujazon.

CARBONES A DOMICILIO.

Hulla para máquinas, menudo para fogones y coke para hornos y estufas. Cementos y ladrillos refractarios. Se mueven habes, cebada y otras semillas, y se sirven a domicilio. Exp. Granada del Triunfo. Teléfono núm. 5 y 322.

GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION

MIGUEL ZUBELDIA PERAMO, Santa Escolástica, 19.

Horas de ejercicio: De seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

EL BAZAR DE MUEBLES

DE

MANUEL GUERRERO Y C.

situado en la calle de Méndez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado a la calle de la Colcha, 15, a su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, a precios reducidos, para amueblar casas en ocho días de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente a la calle de Pavaneras.

EL CANDADO.

Mesones, 41.

Pts. Ct.

- Taloríferos Chubsky y hídrlis. 72 50
Cubos chapa hierro, 1 metro. 1 >
Codos , uno... 50
Mortillos para chimenea, par.. 7 >
Juego de chimenea, 5 piezas. 25 >
Lámparas de comedor, una. 10 >
Sillas de rejilla, una..... 7 >
Cemento romano, arroba... 1 >
Clavos, arroba..... 5 >
Puntas (Paris), arroba..... 4 75

D. José Fernandez, Cirujano dentista, ofrece en gabinete a

todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peña de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Sombreros flamencos Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto

para la venta como hechos a la medida.

ANTONIO ALHAMA, ZACATIN, 41.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda a domicilio ALMUERZO Y COMIDA por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, a elegir; postres del tiempo y chocolate, café o té.—Vino. Comida: sopa, cecido, cuatro principios postres y dulces.—Vino. Cuando se sirve a domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té o café.—Pago adelantado.

ANTONIO VIVAR

ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN

Vinos de Valdepeñas.

Casa fundada en 1871.

Especialidad en vinos finos de mesa blancos y tintos.

- Tinto 1.º..... 10 pts. arb.
2.º..... 9 >
Bianco 1.º..... 9 >
2.º..... 8 50 >

—VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.— Servicio a domicilio.

PLAZA DEL AGUA 3, GRANADA

La Andaluza.

HOSPITAL DE SANTA ANA, 11

Se dan lecciones de baile por los señores profesores Fernando de los Santos y su esposa Carmen Sanchez, ambos de Sevilla, por el método establecido en cinco reales semestrales. Se dan también a domicilio a precios convencionales.

Esquelas de entierro.

En esta imprenta se hacen a todas horas del día y de la noche con prontitud, perfección y economía

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.